I. DATOS GENERALES	
Contrato Número:	**CONTRATO DE SUMINISTRO N° CS 003-2024 SG**
Fecha del contrato:	15 de mayo de 2024
Contratista:	RUTH MARITZA VILLAMIL VILLAR, con cédula de ciudadanía Nro. 51.552.409 de Bogotá D.C.
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MEDALLAS Y TROFEOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE LAS DISCIPLINAS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA.
Valor del contrato:	El valor del contrato a celebrar es de monto agotable y asciende a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000), El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.
Forma de Pago:	El Municipio de Filandia Quindío, realizará pagos parciales, de conformidad con las medallas y trofeos efectivamente suministrados a la entidad y liquidados conforme al valor unitario ofertado por el contratista; previa presentación de factura o cuenta de cobro (según régimen tributario) especificando la cantidad de los bienes suministrados, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno. Las demoras que se presenten por presentación inoportuna de la factura o falta del lleno de los requisitos para la realización del pago correspondiente serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna.
Fecha de inicio:	17 de mayo de 2024
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, en todo caso sin exceder la presente vigencia fiscal.
Plazo de Duración:	Doscientos diez (208) días.
Fecha de terminación del contrato:	10 de diciembre de 2024
Supervisión:	**Rosa Patricia Buitrago Giraldo** - Secretaria de Gobierno.

II. ACTA

En Filandia a los veinte (20) días del mes de mayo de 2024, la Secretaria de Gobierno, **ROSA PATRICIA BUITRAGO GIRALDO** como supervisora asignada y la señora **RUTH MARIZA VILLAMIL VILLAR**, con cédula de ciudadanía Nro. 51.552.409 de Bogotá D.C., proceden a dar inicio al **CONTRATO DE SUMINISTRO N° CS 003-2024 SG**. Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista a partir de la fecha inició la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Filandia, Quindío, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2024.

ROSA PATRICIA BUITRAGO GIRALDO
Secretaria de Gobierno
Supervisor

RUTH MARITZA VILLAMIL VILLAR
Contratista

Proyectó:	Derly Joven Santanilla	Abogada Contratista
Revisó	Diego Arias García	Jefe de la Oficina Administrativa y Asuntos Jurídicos
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		